

# GAZETA

## DE MADRID

DEL VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1782.

*Varsavia 9 de Octubre.*

**A**Ntes de ayer salió de esta Capital el General Komorzewski para recibir en las fronteras del Reyno á los Señores Conde y Condesa del Norte.

En la Dieta prosiguen las tareas para la eleccion y nombramiento de los individuos que deben formar el nuevo Consejo permanente, y las Juntas particulares. Cómo esta disposicion requiere bastante tiempo no podrán empezar los Nuacios sus deliberaciones sobre asuntos públicos hasta la semana próxima.

Todas las cartas de las fronteras de Turquía contextan en que se observan grandes preparativos de guerra en las Provincias Otomanas, y que desfilan muchas tropas de Asia hácia los confines de Europa. De la Capital del Imperio Turco escriben la siguiente con fecha de 10 de Setiembre.

„Nada hay aún decidido en orden al rompimiento entre la  
 „Sublime Puerta y la Rusia. El Divan se ha juntado estos últi-  
 „mos dias, pero se ignora con qué motivo. Aseguran que el  
 „Gran Señor está falto de dinero y navios, y en tal caso sería  
 „muy perjudicial y nada ventajosa la guerra; pues aunque el  
 „pueblo la pide á voces desde que se dice que la Rusia se pro-  
 „pone restablecer en el Trono al Kan depuesto de Criméa, no  
 „obstante dudamos se verifique ahora, supuesto que no ha pagado  
 „todavía el Gran Señor las sumas estipuladas en la última paz,  
 „y que apenas podrá satisfacerlas en 6 años. Cómo quiera el Ca-  
 „pitan Baxá se halla de vuelta en este puerto aunque debia per-  
 „manecer cruzando algunas semanas mas, y su regreso anticipa-  
 „do da motivo á varios rumores. El Muphti ó Gefe de la Ley  
 „ha sido depuesto, y exerce interinamente su empleo el Bakibu-  
 „leschraf ó Presidente de los Emires. Igualmente lo ha sido el

„Gran

„Gran Visir ; y su hermano Dschelebi Effendi, hombre poderoso, el que está con centinela de vista.

„Las turbaciones de Egipto y Siria siguen con teson ; otras Provincias de Turquía no dan señales de apaciguarse ; y muchos cuerpos de gente armada se han retirado á unas montañas casi inaccesibles despues de robar y asolar varios pueblos y campiñas.“

*Londres 25 de Octubre.*

**L**A Corte ha insertado en su Gazeta del 22 varias cartas de Oficiales de Marina, que han hecho algunas presas á los enemigos. La primera, que es del Contra-Almirante Digbi fecha en Nueva Yorch á 4 de Setiembre, se explica así.

„Mr. Purvis, Capitan de la corbeta de S. M. nombrada el Duque de Chartres, encontró al volver de los Establecimientos meridionales á la fragata Aguila de 22 cañones, y 136 hombres de tripulación, perteneciente á S. M. Christianísima que llevaba pliegos desde el Guarico á la esquadra Francesa ; y al cabo de una hora de combate bien reñido fue apresada y conducida aquí. Aunque nuestra corbeta quedó muy maltratada en su arboladura, velamen y xarcia tuvo la fortuna de no perder un hombre ; pero en la fragata apresada fueron muertos el Capitan y 12 hombres, y tuvo 2 Oficiales y 13 marineros heridos. = N. B. El Duque de Chartres monta 16 cañones, y su tripulación no pasa de 125 hombres.“

El Almirante Pigot, Comandante de las fuerzas navales Británicas en las Islas de Sotavento, ha remitido al Almirantazgo en cartas de 15 de Agosto, y 14 de Setiembre listas de las presas hechas por su esquadra, que ascienden á 21.

Las demas que expresa la Gazeta de la Corte son las siguientes.

La chalupa Thorn que ha sido de la Marina Real fue apresada el 20 de Agosto por la fragata Aretusa, Capitan Mr. Pearson, y conducida á Halifax el 24. = El bergantin Frances los Amigos, de porte de 18 cañones, y los 14 montados, fue apresado el 14 de este mes por la fragata de S. M. Eurídice ; mandada por Mr. de Courtenay, en la qual hubo un muerto y un herido. = El Silfo, barco de 4 cañones y 30 hombres de la Marina Real Francesa mandado por Mr. Paillet Teniente de fragata, que iba del puerto de Bolonia á Brest fue apresado por el cutter de S. M. el Jackall, Capitan Mr. Dobrée. Finalmente el Comandante Elliot escribe desde Portland el 19 del corriente que dos dias ántes apresó á un corsario de S. Maló de 12 cañones y 60 marineros,

el qual se habia apoderado el dia 8 del navio Ingles la Catalina del comboy de Jamayca. A lo dicho se ha reducido el crucero de la division de dicho Comandante, el qual ha entrado ya en Portsmouth con todos los buques de su mando.

El Almirantazgo ha recibido avisos de Douvres de haber pasado delante de Calais en la tarde del 18 un comboy Olandes que se cree haya salido de Flesinga en número de 40 velas mercantes y 5 buques de guerra.

Habiendo leído el General Murray lo que expresan algunas Gazetas de Londres en orden al Consejo que debe celebrarse para examinar su conducta, ha tenido por conveniente instruir al público de que á instancias suyas se habia dignado S. M. concederle esta gracia á fin de refutar los cargos odiosos que le han hecho. Apenas se concluya este Consejo habrá otro para juzgar al Teniente Coronel Cockburne sobre la capitulacion de la Isla de S. Eustaquio tomada por los Franceses.

El dia 21 estubo en conferencia con Mr. Townshend el Enviado Marroquí, que fue presentado últimamente á S. M. en el Palacio de S. Jayme. Segun algunos papeles periódicos ha determinado el Gobierno manifestar su agradecimiento al Emperador de Marruecos por los víveres con que sus vasallos han socorrido de tiempo en tiempo á Gibraltar; en consecuencia de lo qual enviará un Embaxador extraordinario á aquella Corte con varios regalos de estofas y géneros preciosos. Se adelantan estos novelistas á nombrar el sugeto encargado de dicha comision, cómo asimismo el tiempo que debe durar. Será el primer cumplido de esta especie que haya jamás hecho la Gran Bretaña á un Príncipe Africano; pero todo esto se requiere para la conservacion de aquella importante Plaza.

Los pliegos que acaba de recibir la Corte de los Comandantes Ingleses en Nueva-Yorch y Charles-town refieren, con expresiones muy vivas, el sentimiento é instancias de los Lealistas de aquella Ciudad, de resultas del reconocimiento de la independencia de las antiguas Colonias. Parece que fueron tan fuertes y fundados sus ruegos que el General Carleton creyó acertado suspender el cumplimiento de sus órdenes en quanto á evaquar á Charles-town y pedir ótras al Gobierno. En vista de tales representaciones se juntó el Consejo, y en él se resolvió mandar cumplir la orden anterior que habia motivado estos recursos: á lo menos asi corre muy valido.

El Lord Jorge Gordon que está acechando todas las ocasiones con que poder manifestar su carácter, dirigió el 15 de este

mes

mes al Conde Shelburne un papel pidiéndole le informase positivamente si los actuales Ministros del Rey habian aprobado la declaracion hecha en la carta que corre en el público cómo escrita por los Señores Carleton y Digbi á Mr. Washington proponiendo la independenciam de las 13 Provincias Americanas, cómo preliminar de la paz, en vez de ser una de las condiciones del tratado general. No le mueve (añade) á este paso su propia curiosidad, sino el deseo de satisfacer al pueblo de Escocia, que diariamente recurre á él inquiriendo su modo de pensar sobre el estado presente de los negocios públicos; y cómo por una parte le falta á dicha carta la autenticidad que tendria si la hubiese publicado la Gazeta de la Corte; y que por otro lado no niegan su contenido los Ministros, se halla aquel pueblo con una duda é inquietud que aumenta en vista de la poca conformidad del Gabinete. Se lisonjaba el Lord Gordon de que Mr. Shelburne convendria en satisfacerle; pero hasta ahora no se sabe que le haya respondido dicho Ministro.

Dícese que en vista de las últimas noticias de América despachó el Ministro de Estado el Lunes por la noche un expreso á los Sres. Fitzherbert y Oswald que se hallan en Paris con proposiciones de paz; y que habiéndose celebrado un Consejo el propio dia en el Palacio de la Reyna en Windsor, se enviaron por la noche varios pliegos á Portsmouth para que se remitan inmediatamente á Nueva-Yorch en el barco mas velero que se encuentre.

*Dublin 9 de Octubre.*

**H**abiéndose divulgado maliciosamente ciertos rumores de que los Regimientos Provinciales que se están formando en este Reyno tendran que pasar los mares para servir donde la urgencia lo pida, se ha publicado la siguiente circular escrita á los Comandantes de todos los Cuerpos militares; y su contexto bastará para desvanecer tan malignas voces, y para manifestar la verdadera intencion de S. M. en esta parte.

„En vista de haber llegado á noticia del Excmo. Sr. Virey  
 „de Irlanda que se movian algunas dudas tocante al servicio que  
 „deben hacer los 6 Regimientos Provinciales, á cuya formacion  
 „se está procediendo en el dia, tengo orden del mismo Sr. Excmo.  
 „para comunicaros en los términos mas claros y positivos de  
 „parte de S. M. que esta tropa no se empleará en servir fuera  
 „del Reyno, ni saldrá de él con otras baxo ningun pretexto. =  
 „Firmado. = Greenville.

Se asegura que Mr. Flood ha declarado no se presentará en

nuestro Parlamento hasta que el Gobierno de Inglaterra manifieste sin rodeos lo que juzga haber concedido á la Irlanda sobre los derechos que ha solicitado cómo justos.

Para fomentar las fabricas de este Reyno que están , cómo suele decirse , en su cuna , no podría presentarse una ocasion mas favorable que la que nos proporciona la vicisitud de las cosas humanas. A fines del mes último se trató en el Consejo privado de la proposicion que han hecho algunos Ginebrinos al Gobierno de este Reyno de venir á establecerse en él en número de 700 personas , entre ellas 100 artesanos , con condicion que se les cederá una Ciudad que no diste de esta mas de 20 millas , en la qual residirán ellos solos. Este aumento de poblacion , riqueza é industria sería , sin duda alguna , ventajosísima á la Irlanda que está falta de gente , y mucho mas de manufacturas y artes ; y nadie ignora que los Ginebrinos se hallan muy adelantados en varios ramos , siendo especialmente sobresalientes en la maquinaria. Con tales antecedentes no podia menos de ser admitida su proposicion ; y en efecto resolvió el Consejo recomendar á S. M. en los términos mas expresivos dicha solicitud. Ahora sabemos que el Rey habia declarado ya que les daría 200 libras esterlinas para los gastos del viage , y otras tantas para establecerse en este Reyno luego que lleguen á él. Varios Lores contribuyen por su parte para que tengan buen éxito las ideas del Gobierno. El Conde de Ely y el Duque de Leinster han ofrecido á los Ginebrinos facilitarles casas ó haciendas , el primero en el Condado de Wexford , y el segundo en el de Kildare ; añadiendo otros premios y gracias que no pueden ménos de producir el efecto que se proponen.

El sugeto principal de los que han venido á hacer esta propuesta es un Ginebrino muy rico y digno del aprecio general. Los Ministros Británicos é Irlandeses le recibieron con las demostraciones del mayor afecto ; y de sus resultas ha partido ya para su pátria , á fin de tomar las medidas necesarias al cumplimiento del proyecto.

*Amsterdam 19 de Octubre.*

**E**L Statuder entregó el dia 17 á los Diputados de los Estados de Olanda y Westfrisia la siguiente respuesta sobre la solicitud hecha en órden á la competencia de la jurisdiccion que debe entender en la causa del Oficial acusado de traidor á la pátria.

„Ya habia yo juzgado preciso enviar la semana pasada al „Tribunal de Olanda , Zelanda y Westfrisia los documentos pertenecientes á la causa intentada por el Fiscal de los Estados Ge-

„nerales contra el Alférez Witte que se halla preso, á fin de que di-  
 „cho Tribunal dispusiese, cómo parezca convenir en justicia, de  
 „las demas personas que puedan hallarse implicadas en este asunto,  
 „por lo qual es consecuencia forzosa el sobreseer provisionalmen-  
 „te en la execucion de la sentencia del mismo Witte hasta que se  
 „juzgue definitivamente no necesitarse oír, ni confrontar á dicho  
 „Oficial para la conviccion de una ó mas personas. Por lo de-  
 „mas, opino que dicho Oficial ha sido juzgado por su Juez com-  
 „petente; y no dudo que, exâminada la proposicion que hicie-  
 „ron ayer en la Junta de SS. NN. y GG. PP. los Diputados de  
 „la Ciudad de Amsterdam, por el Orden Equiestre, y por los  
 „Comisarios del mismo Estado encargados de los negocios de  
 „Justicia, cómo asimismo por los del Tribunal, para conformar-  
 „se con la resolucion provisional de SS. NN. y GG. PP., decla-  
 „ren que es fundada mi opinion; pero si contra mi esperanza fue-  
 „sen los Comisarios de otro dictâmen, é hiciesen su declaracion  
 „siguiendo diversos principios, pido á SS. NN. y GG. PP. que  
 „ântes de tomar una resolucion final convengan en participarme  
 „dicha declaracion, y me proporcionen el manifestar por escrito  
 „las razones en que me fundo, para creer que dicho Alférez ha  
 „sido juzgado debida y legitimamente por el Consejo superior  
 „de Guerra.“

Los Estados de Utrecht han hecho un acuerdo conforme al  
 de Zelanda sobre la administracion de la Marina; y añaden que  
 acaba esta última Provincia de unirse con los Estados de Frisia  
 para averiguar las causas que han impedido á los navios de la Re-  
 pública obedecer la órden que recibieron últimamente de trans-  
 ferirse á Brest; y que el Statuder respondió á los Diputados que  
 se dirigieron á S. A. para esta investigacion, no creía hallarse  
 obligado á darles noticia alguna sobre el asunto, á no ser que le  
 presentasen una resolucion de la Junta de aquel Estado que tuvie-  
 se por objeto las cosas pasadas, y no las por venir.

Algunas cartas de las fronteras de Polonia expresan, que ha  
 habido en Criméa una accion muy sangrienta entre los Rusos y  
 los Tártaros, en la qual quedó la victoria por los primeros que  
 tenian 1500 hombres, huyendo el Cuerpo enemigo mandado por  
 un pariente del nuevo Kan.

*Paris 1.º de Noviembre.*

**E**L 21 de Octubre entró en S. Maló un bergantin Español  
 de 130 toneladas, que habiendo sido apresado por un corsario  
 de Jersey se dirigía á aquella Isla. Hallándose cerca de ella, é  
 ignorando en qué parage estaba orzó sobre las costas de Breta-

ña ; y creyendo un Práctico de S. Cast fuese una embarcacion Francesa , se transfirió á bordo para dirigirlo á puerto ; pero su sorpresa fue grande quando vió que todos eran Ingleses. Apenas supo el Cabo de presa en que mares se hallaba , quiso obligar al Piloto á que los conduxese á Jersey ; pero amenazándole este de hacer señal al castillo de la Latte , baxo cuyo tiro estaban, quedó dueño del timon, y conduxo el barco á S. Maló

Los corsarios Franceses han hecho el mes pasado multitud de presas, contándose de 20 á 24 del comboy de Jamayca que han entrado ya en nuestros puertos. La fragata Americana la Alianza ha conueido 4 al puerto de Oriente , y ha enviado 5 á América ; y si hubiese tenido suficiente número de marineros hubiera marinado mas de 20. Se cree hayan salido de Brest algunos buques de guerra para interceptar las embarcaciones dispersas del propio comboy.

*Civita-Vecchia 28 de Setiembre.*

**L**A esquadra de galeras de S. B. ha desarmado , y no hay apariencias de que las dos barcas de guerra que cruzan en el invierno salgan tan pronto , por quanto están faltas de muchos artículos necesarios al corso ; y tambien causará algun atraso á su partida la reciente bancarrota del Asentista de la Marina del Papa. Este ramo se administra actualmente por el Contralor de la Cámara Apostólica residente aquí.

No hallándose el Gobierno de Roma con suficiente acopio de granos para la subsistencia de aquella Capital, y no pudiendo suplir esta escasez las Provincias inmediatas, ha enviado el Sto. Padre á Nápoles al Sr. Anibal Nelli para que se transfiera á Palermo y compre cierta cantidad de trigo ; pero cómo S. M. Siciliana ha prohibido extraerlo de sus dominios , no sabemos si el encargo de este comisionado tendrá efecto.

*Valladolid 6 de Noviembre.*

**E**L dia del Rey Ntro. Sr. 4 de este mes celebró la Real Academia Geográfico-Histórica de Caballeros de Valladolid su anual Junta pública, á que dió principio con un Discurso Don Joaquín de Salcedo, Director : se continuó explicando la Disertacion: „Reflexiones sobre los movimientos que atribuyó Copérnico á la „tierra“ ; y se concluyó con otra Disertacion sobre dos monedas fingidas atribuidas á Pincia ó Valladolid, escrita por Don Digo de Sierra ; habiendo merecido esta funcion literaria general aplauso del mas numeroso , sábio y distinguido concurso de aquella Ciudad.

*Burgos 10 de Noviembre.*

**A**yer entre una y dos de la tarde entró el Sr. Conde de Artois con toda su comitiva en esta Ciudad, y se detuvo hasta esta mañana en que ha continuado su viage. S. A. sigue con perfecta salud, y así aquí cómo en todos los pueblos del tránsito se le ha procurado obsequiar y servir segun era debido.

*Madrid 15 de Noviembre.*

**E**L Martes de esta semana se vistió la Corte de gala y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo en celebridad del feliz cumpleaños del Príncipe Ntro. Sr. con el mas lucido y numeroso concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores, Ministros estrangeros, y otras personas de la principal Nobleza, que con tan plausible motivo pasaron á cumplimentar al Rey, Príncipes Ntros. Sres., al Infante y demas Personas Reales.

El dia 13 de Octubre próximo falleció en la Villa de Urdax, á los 59 años de edad el Sr. D. Joseph Garcia Rodriguez, tercer Fiscal del Supremo Consejo; en cuyo empleo y el de lo Criminal de la Real Audiencia de Barcelona, con otros anteriores y particulares encargos, sirvió á S. M. por espacio de 27 años con el zelo y desinterés que es notorio.

---

**Synodorum Oecumenicarum Summa in qua praeter uniuscujusque Concilii historicam enarrationem in medium etiam afferuntur Canones universi, atque scholijs quibusdam elucidantur. Adornata ad usum Vespertinae Canonum Cathedrae per D. D. Raymundum Fernandez & Larrea, Praefatae Cathedrae in Academia Pintiana Antecessorem. Se hallará en casa de Alverá Carrera de S. Gerónimo, frente de la calle del Baño, y en Valladolid en la de la viuda de D. Tomas de Santander.**

**El Gobernador Christiano, deducido de la vida de Moysen, Príncipe del Pueblo de Dios: por el R. P. M. Fr. Juan Marquez, de la Orden de S. Agustin, Predicador de S. M. el Rey D. Felipe III, Calificador del Sto. Oficio, y Catedrático de Vísperas de Teología de la Universidad de Salamanca: enmendadas muchas erratas de las anteriores impresiones, y se enriquece con un extenso Indice de las cosas notables, fielmente compulsadas con las páginas á que corresponden. Obra utilísima á todo género de personas por tratarse en ella questões y curiosidades pertenecientes á la exposicion de la Sagrada Escritura, á la Disciplina Eclesiástica, á la Política, y á la economía de la vida civil y doméstica. Añadida en esta impresion una noticia de la vida y obras del autor, que escribió D. Nicolas Antonio en su Biblioteca. Se hallará en la Imprenta y Libreria de la viuda de Manuel Martin calle de la Cruz.**

---

*En la Imprenta Real calle de las Carretas.*